

CIRCULAR CTH-PRONADERS-007-2020

El suscrito Sub-Gerente de Talento Humano de SEDECOAS – PRONADERS con instrucciones del Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, a TODO EL PERSONAL INFORMA que el feriado Morazanico comenzará a partir del día miércoles 04 de noviembre del 2020, conforme a lo prescrito en el Decreto NO. 126-2020; los días lunes 02 y martes 03 de noviembre del presente, todas las instituciones funcionaran con normalidad, garantizando la presencia de personal en todas las áreas y así seguir atendiendo de forma efectiva a la ciudadanía y desarrollar los procesos institucionales como corresponde.

En tal virtud se les instruye para que observen y refuercen las medidas de bioseguridad recomendadas, como el uso permanente de mascarillas, el lavado constante de manos y el uso de gel, en la medida de lo posible evite las aglomeraciones y mantengan la distancia de 1.5 a 2.00 mts.

Tegucigalpa, MDC 30 de octubre del 2020.




Ing. MILTON NOEL AMAYA PINEDA

Sub-Gerente de Talento Humano SEDECOAS/PRONADERS